

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INGERSOLSA S. A.
Presente

Señores Accionistas:

Por medio de la presente en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada INGER SOLSA S. A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución #90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero 2015 al 31 de Diciembre del 2015 con el siguiente contenido.

A.- Para su conocimiento y aprobación indico la transparencia de la elaboración de los Estados Financieros, la compañía ha tenido operatividad lo cual se ha cumplido con los registros contables con sus respectivos respaldos.

B.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones el Directorio y Junta general de Accionistas.

C.- Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

D.- La Compañía se encuentra Activa.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Sr. Sofia Katherine Contreras Miranda
Gerente General
C. C. 0916791023